

ACTA No. 031

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2025 COOPERATIVA GRANCOLOMBIANA DE SERVICIOS NACIONALES COOGRANCOLOMBIANA NIT. No. 830.127.664-8

En Bogotá D.C., siendo las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) del día trece (13) de abril de dos mil veinticinco (2025) se reunieron los asociados de la Cooperativa Grancolombiana de Servicios Nacionales - Coograncolombiana, por medio virtual a través de la herramienta meet (link <https://meet.google.com/ksh-nzsd-dka>) en concordancia con la resolución 385 del 12 de marzo de 2020, los decretos 398 del 13 de marzo de 2020 y 176 del 23 de febrero de 2021 y demás disposiciones concordantes; previamente convocados para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Asociados del presente año de acuerdo a la Ley y Estatutos Sociales vigentes.

La publicación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Asociados fue realizada mediante fijación en la cartelera instalada para tal fin en la oficina de la Cooperativa el día siete (07) de marzo de 2025, y el mismo día se fijó la lista de asociados hábiles e inhábiles y se enviaron a través de los correos electrónicos registrados en las bases de datos de la Cooperativa dando cumplimiento al Artículos 39 de los Estatutos Sociales Vigentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación.
2. Llamado a lista y verificación del quórum reglamentario.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
5. Elección de la comisión de verificación y aprobación del Acta de la Asamblea General de Asociados.
6. Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea General de Asociados 2025.
7. Informe de Gestión del Gerente año 2024.
8. Informe del Consejo de Administración año 2024.
9. Informe de la Junta de Vigilancia año 2024.
10. Informe de Gestión del Oficial de Cumplimiento 2024.
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, con sus respectivas notas contables.
12. Presentación y aprobación proyecto de aplicación de excedentes Cooperativos año 2024.
13. Propuesta y aprobación propuesta utilización de los fondos sociales.
14. Aprobar facultades al representante legal para calificar a Régimen Especial.
15. Propositiones y Varios.
16. Llamado a lista y confirmación del quorum.
17. Clausura

DESARROLLO ASAMBLEA.

1. INSTALACIÓN.

La Presidente del Consejo de Administración, inicia con un saludo de bienvenida y agradece la

asistencia de los Asociados, así mismo manifiesta que la asamblea fue convocada por el Consejo de Administración en sesión ordinaria, según Acta C.A. No. 2025-03 de fecha marzo siete (07) de dos mil veinticinco (2.025). Una vez terminado su saludo, declara formalmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados, siendo las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana (9:45 a.m.).

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

Siendo las 9:55 a.m., una vez transcurrida más una hora, desde la hora fijada para el comienzo de la asamblea, la Junta de Vigilancia informa, una vez realizado el llamado a lista correspondiente, que se encuentran presentes y a través de medio virtual donde se lleva a cabo la Asamblea, noventa y tres (93) asociados hábiles convocados, de seiscientos setenta y ocho (678) asociados hábiles convocados, por lo tanto, dando aplicación al Art. 31 de la Ley 79 de 1988.

Es decir que, si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado este quórum, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles, o el cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir una cooperativa.

En consecuencia, la Junta de Vigilancia deja constancia que existe quórum reglamentario y estatutario para deliberar y tomar decisiones válidas, de acuerdo a lo contemplado en los Estatutos Sociales de la Cooperativa y de conformidad con el Art. 31 de la Ley 79 de 1.988.

Asisten además la Dra. MARIA TERESA JIMENEZ PAEZ, Contadora de la Cooperativa, el Dr. EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ Gerente y Representante Legal de la Cooperativa, el Dr. JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR, Revisor Fiscal el Dr. MATEO ANDRES VILLAMIL PEREZ Oficial de Cumplimiento y el Dr. GIOVANNI BARONA PARRA Asesor Jurídico.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la señora Presidente del Consejo de Administración, procede a dar lectura al orden del día preparado y aprobado previamente por el Consejo de Administración, para ésta Asamblea General Ordinaria de Asociados, el cual no fue objeto de modificación ni ampliación alguna y en consecuencia una vez sometido a consideración de la Honorable Asamblea, fue aprobado por unanimidad sin votos negativos.

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

La asamblea por unanimidad aprobó el nombramiento de los Señores YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO y WILSON ADOLFO CABEZAS ORTIZ, en calidad de presidente y secretario respectivamente, para dirigir y orientar las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Los Señores YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO y WILSON ADOLFO CABEZAS ORTIZ aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, agradecieron a la Asamblea su designación y prometieron cumplir fielmente sus encargos para dirigir la asamblea.

La Mesa Directiva agradece a la Honorable Asamblea, la confianza depositada en ellos para dirigir esta importante reunión, y toman posesión de sus cargos.

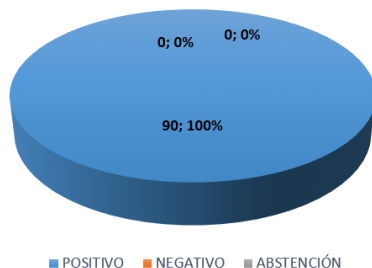
5. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

En cumplimiento de la normativa legal y con el fin de continuar con el orden del día, se procedió a nombrar la comisión de verificación y aprobación de la presente acta de la asamblea ordinaria, siendo nombrado para tales fines las asociadas MARLY EDITH CRUZ BOCANEGRA, MARIANA DE JESUS MARTINEZ MONTALVO y GISSELA VIVIANA MORENO RAMIREZ, una vez aceptados estos nombramientos por parte de los elegidos, los mismos se posesionan ante la asamblea general.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

El Señor YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO, solicita al representante legal de la cooperativa dar lectura a este reglamento, el Dr. Dr. EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ procede de inmediato, a dar lectura al Reglamento de la Asamblea General de Asociados que direccionará la reunión celebrada en la fecha, el cual no fue objeto de observación, modificación ni objeción alguna, y, en consecuencia, una vez sometido a consideración de la Honorable Asamblea, fue aprobado por unanimidad, es decir por el 100% de los asociados asistentes, sin votos negativos.

¿aprueba o desaprueba el reglamento de la asamblea?

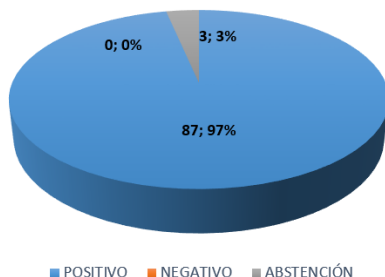


7. INFORME DE GESTION DEL GERENTE AÑO 2024.

Acto seguido, el Dr. EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ, en su calidad de gerente y representante legal de la cooperativa procede a dar lectura de su informe de la gestión realizadas durante el año 2024 a la asamblea General de Asociados, el cual hace parte integral de la presenta acta.

Puesto en consideración de los asociados el Informe del Gerente de la Cooperativa, fue aprobado integralmente con 87 votos positivos, 0 votos negativos y 3 abstenciones

¿aprueba o desaprueba el informe de gestion 2024 del gerente?

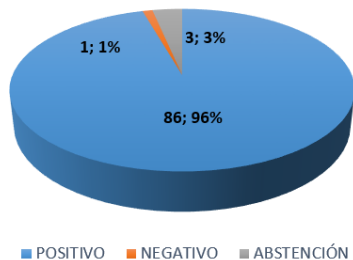


8. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2024.

La Sra. MARIA EDELMIRA PINCHAO RAMIREZ procede a exponer el informe del Consejo de Administración, correspondiente al periodo 2024, el cual hace parte integral de la presenta acta.

Puesto en consideración de los asociados el Informe del Consejo de Administración, fue aprobado con 82 votos positivos, 5 votos negativos y 3 abstenciones

¿aprueba o desaprueba el informe de gestion 2024 del consejo de administracion?

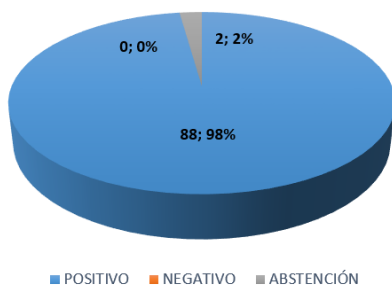


9. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2024.

El Sr. YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO, toma la palabra y procede a exponer el informe de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa del periodo 2024, el cual hace parte integral de la presenta acta.

Puesto en consideración de los asociados el Informe de la Junta de Vigilancia, fue aprobado con 88 votos positivos, 0 votos negativos y 2 abstenciones.

¿aprueba o desaprueba el informe de gestion 2024 de la junta de vigilancia?

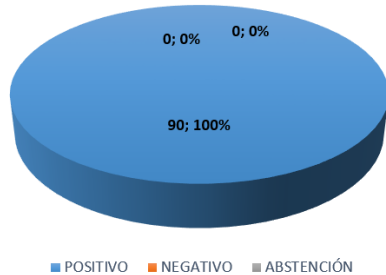


10. INFORME DE GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2.024.

El Dr. MATEO ANDRES VILLAMIL PEREZ, toma la palabra y procede a exponer el informe de la gestión realizada como Oficial de Cumplimiento desde mayo del 2024, el cual hace parte integral de la presenta acta, así mismo procede aclarando las dudas por el informe presentado.

Puesto en consideración de los asociados el Informe del Oficial de Cumplimiento, fue aprobado con 90 votos positivos, 0 votos negativos y 0 abstenciones.

¿aprueba o desaprueba el informe de gestión 2024 del oficial de cumplimiento?



II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024, CON SUS RESPECTIVAS NOTAS CONTABLES.

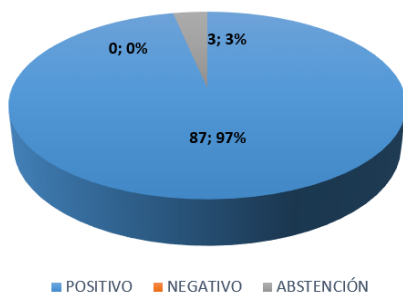
Toma la palabra la Dra. MARIA TERESA JIMENEZ PAEZ y realiza una amplia exposición de la composición de las cuentas del Balance, se hace la aclaración de las dudas presentadas.

Seguidamente el Dr. JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR, toma el uso de la palabra y procede a dar lectura de su dictamen de los estados financieros presentados, el cual hace parte integral de la presente acta.

El Señor Presidente de la Asamblea General de Asociados, abre la discusión y pone consideración de los asociados presentes la aprobación de los estados financieros junto con las respectivas notas.

Los asistentes a la Asamblea General de Asociados proceden a aprobar los Estados Financieros presentados a diciembre 31 de 2024, con 87 votos positivos, 0 votos negativos y 3 abstenciones.

¿aprueba o desaprueba los estados financieros 2024?



12. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES COOPERATIVOS, AÑO 2024.

El Dr. EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ toma la palabra para expresar, con relación a este punto, que en concordancia con la Ley 79 de 1988 y 454 de 1998, y de los estatutos de la Cooperativa, el ejercicio contable del año 2024 arrojó excedente cooperativos por \$27.877.330, por

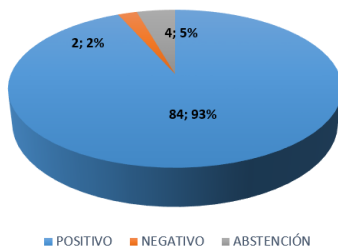
lo tanto, a continuación, se da lectura a la propuesta de distribución de los mismos previamente analizada y avalada por el Consejo de Administración así:

(20%) Reserva de Aportes Sociales	\$ 5.575.466
(20%) Fondo de Educación	\$ 5.575.466
(10%) Fondo de Solidaridad	\$ 2.787.733
(50%) Fortalecimiento del Patrimonio	\$ 13.938.665

Cierra su intervención precisando la necesidad de fortalecer el capital de trabajo y así generar una mayor liquidez de la cooperativa.

Puesto en consideración de los asociados, la distribución de excedentes de acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos, fue aprobado con 84 votos positivos, 2 votos negativos y 4 abstenciones.

¿aprueba o desaprueba la propuesta de aplicación de excedentes 2024?



13. PROPUESTA Y APROBACIÓN PROPUESTA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES

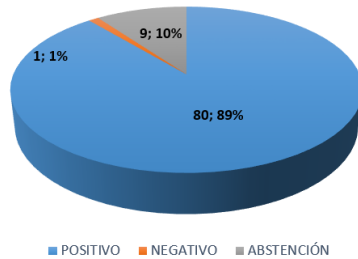
El Dr. EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ toma la palabra, indicando que a la fecha no existen valores por ejecutar en los fondos sociales, toda vez que el año pasado se hizo un esfuerzo para cumplir los valores sin ejecutar, sin embargo, este año ingresan nuevos valores los cuales están distribuidos así:

Fondo de Educación	\$ 5.575.466
Fondo de Solidaridad	\$ 2.787.733
Total General	\$ 8.363.199

Se les propone a los asambleístas, utilizarlos en kits escolares, kit de salud, donaciones o con algún beneficio para los asociados o colaboradores, previa autorización por parte del consejo de administración en el transcurso del año.

Puesto en consideración de los asociados, la utilización de los fondos sociales, fue aprobado con 80 votos positivos, 1 voto negativo y 9 abstenciones.

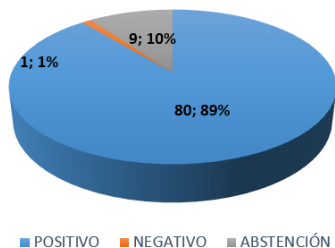
¿aprueba o desaprueba la utilización de los fondos sociales en el 2025?



14. APROBAR FACULTADES AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CALIFICAR A RÉGIMEN ESPECIAL.

El Dr. JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR toma la palabra e inicia su intervención, con miras a continuar con las cargas impositivas, le expone a los assembleístas la necesidad y viabilidad de calificar para régimen especial uno de los requisitos es que la Representa Legal tenga las facultades para poder calificar a este beneficio "...Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta..."; con las razones expuestas este punto es puesto a consideración de los asociados, los cuales lo aprueban con 82 votos positivos, 0 votos negativos y 8 abstenciones.

¿aprueba o desaprueba las facultades al representante legal para calificar al regimen especial en el 2025?



15. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentan proposiciones o temas diferentes a los contemplados en el orden del día.

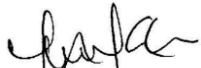
16. LLAMADO A LISTA Y CONFIRMACIÓN DEL QUORUM.

Concluida la reunión y el orden del día propuesto, y no habiendo más temas por tratar, el presidente de la asamblea el señor YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO confirma que se procederá con el segundo llamado de lista por parte de la Junta de Vigilancia siendo la 1:25 p.m. y se encuentran presentes y a través de medio virtual donde se lleva a cabo la Asamblea, los mismos noventa (90) asociados hábiles convocados, de seiscientos setenta y ocho (678) asociados hábiles convocados, por lo tanto, no se desintegro el quórum decisorio en ningún momento.

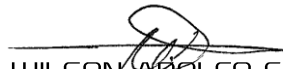
17. CLAUSURA.

Siendo la una y veinticinco minutos de la tarde (1:25 p.m.), del trece (13) de abril de dos mil veinticinco (2025) y agotado el orden del día, el señor presidente YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO, procede a clausurar y dar por terminada la reunión, en la ciudad de Bogotá D.C.

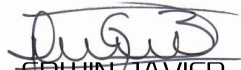
En constancia firman,



YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO
Presidente



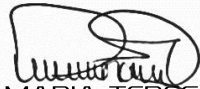
WILSON ADOLFO CABEZAS ORTIZ
Secretario



EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ
Representante Legal Principal



JORGER ENRIQUE CUELLAR CUELLAR
Revisor Fiscal



MARIA TERESA JIMENEZ PAEZ
Contadora

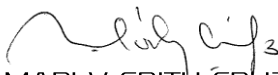


MATEO ANDRES VILLAMIL PEREZ
Oficial de Cumplimiento

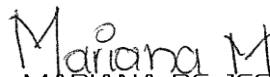


GIOVANNI BARONA PARRA
Asesor Jurídico


Como comisión verificadora designada por la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Grancolombiana de Servicios Nacionales, realizada el 13 de abril de 2025, hacemos constar que después de leer y conocer el contenido de esta acta, elaborada por el presidente y la secretaria de la misma, que lo allí dicho está conforme se desarrolló todo el orden del día establecido para la presente asamblea general de asociados.



MARLY-EDITH CRUZ BOCANEGRA
Comisión de Verificación y Aprobación
Acta de Asamblea



MARIANA DE JESUS MARTINEZ MONTAL
Comisión de Verificación y Aprobación
Acta de Asamblea



GISELVA VIVIANA MORENO RAMIREZ
Comisión de Verificación y Aprobación
Acta de Asamblea